

**OPERACIONES ACTIVAS
COSTOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS**

1.- TASAS DE INTERÉS

Mes: ENERO

Tipo de Crédito	Productivo y Comercial Prioritario Corporativo	Productivo, Comercial Prioritario, Comercial Ordinario Pymes	Productivo y Comercial Prioritario Empresarial	Productivo Agrícola y Ganadero	Consumo Prioritario	Consumo Ordinario	Crédito Inmobiliario	Vivienda de Interés Público	Vivienda de Interés Social	Educativo	Educativo Social	Microcrédito			
												Ampliada	Simple	Minorista	Agrícola y Ganadero
Tasa Nominal	8.95%	11.23%	9.76%	8.21%	16.06%	16.06%	10.78%	4.88%	4.88%	9.11%	7.25%	21.29%	22.93%	25.34%	19.19%
Tasa Efectiva	9.33%	11.83%	10.21%	8.53%	17.30%	17.30%	11.33%	4.99%	4.99%	9.50%	7.50%	23.50%	25.50%	28.50%	20.97%
Reajustable	Crédito Productivo Corporativo, Productivo Empresarial														
	Margen de reajuste: Tasa Activa Efectiva Refrencial del Segmento más 5 puntos														
	Crédito de Consumo, Microcrédito de acumulación ampliada, simple y minorista														
	Margen de reajuste: Tasa Activa Efectiva Refrencial del Segmento más 10 puntos														
Plan de pagos	Tabla de amortización con Tasa Fija o Reajustable con Cuotas Fijas.														

Recargo por mora	Fecha de aplicación:		Desde la fecha de vencimiento del capital, cuotas o dividendos hasta la fecha del día de pago				
	Días de retraso hasta el día de pago	Recargo por morosidad hasta	0	1 - 15	16 - 30	31 - 60	+ 60
			0.00%	5.00%	7.00%	9.00%	10.00%

Sobregiros Ocasionales y Contratados	Tasa Nominal	Tasa Efectiva Máxima
Productivo y Comercial Prioritario Empresarial	11,18%	11,83%
Productivo, Comercial Ordinario y Comercial Prioritario Pymes	11,18%	11,83%
Consumo Prioritario	15,96%	17,30%
Consumo Ordinario	15,96%	17,30%
Microcrédito de acumulación ampliada	15,96%	17,30%
Microcrédito de acumulación simple	15,96%	17,30%
Microcrédito Minorista	15,96%	17,30%

COSTO DEL CREDITO

TIPO DE CREDITO	PLAZOS	MONTO FINANCIADO	TASA EFECTIVA		VALOR TOTAL A PAGAR POR INTERESES	CUOTA MENSUAL	MONTO TOTAL A PAGAR A LA ENTIDAD
			DE LA ENTIDAD	MAXIMA BCE			
PRODUCTIVO							
Productivo Corporativo	36 meses	100,000	9.33%	9.33%	14,395.12	3,177.64	114,395.12
Productivo Empresarial	36 meses	50,000	10.21%	10.21%	7,878.12	1,607.73	57,878.12
Productivo Pymes	36 meses	20,000	11.83%	11.83%	3,650.20	656.95	23,650.20
COMERCIAL							
Comercial Prioritario Corporativo	36 meses	100,000	9.33%	9.33%	14,395.12	3,177.64	114,395.12
Comercial Prioritario Empresarial	36 meses	50,000	10.21%	10.21%	7,878.12	1,607.73	57,878.12
Comercial Prioritario Pymes	36 meses	20,000	11.83%	11.83%	3,650.20	656.95	23,650.20
Comercial Ordinario	36 meses	20,000	11.83%	11.83%	3,650.38	656.95	23,650.38
CONSUMO							
Consumo Prioritario	36 meses	10,000	17.29%	17.30%	2,667.02	351.86	12,667.02
Consumo Ordinario	36 meses	20,000	17.29%	17.30%	5,334.20	703.73	25,334.20
MICROREDITO							
Microcredito Minorista	6 meses	500	28.50%	28.50%	37.56	89.59	537.56
Microcredito Minorista	12 meses	800	28.50%	28.50%	113.94	76.16	913.94
Microcredito Minorista	18 meses	1,000	28.50%	28.50%	212.39	67.35	1,212.39
Microcredito Ac. Simple	6 meses	1,500	25.50%	25.50%	101.86	266.98	1,601.86
Microcredito Ac. Simple	12 meses	3,000	25.50%	25.50%	385.49	282.12	3,385.49
Microcredito Ac. Simple	18 meses	10,000	25.50%	25.50%	1,912.37	661.80	11,912.37
Microcredito Ac. Ampliada	6 meses	5,000	23.49%	23.50%	315.00	885.83	5,315.00
Microcredito Ac. Ampliada	12 meses	10,000	23.49%	23.50%	1,190.29	932.53	11,190.29
Microcredito Ac. Ampliada	18 meses	12,000	23.49%	23.50%	2,123.07	784.62	14,123.07
INMOBILIARIO							
Inmobiliario	3 años	5,000	11.33%	11.33%	874.03	163.17	5,874.03
Inmobiliario	5 años	10,000	11.33%	11.33%	2,979.50	216.32	12,979.50
Inmobiliario	5 años	50,000	11.33%	11.33%	14,898.26	1,081.64	64,898.26
Inmobiliario	10 años	70,000	11.33%	11.33%	44,665.75	955.55	114,665.75

GASTOS CON TERCEROS

TIPOS DE SEGUROS	INFORMACION REFERENCIAL DE ACUERDO AL MERCADO			
	PYMES	EMPRESARIAL	CONSUMO	VIVIENDA
DE DESGRAVAMEN	Costos	-	0,433%	-
	Frecuencia	-	Anual	-
DE VEHICULOS	Costos	-	4,44%	-
	Frecuencia	-	Anual	-
DE INCENDIO	Costos	-	-	0,29%
	Frecuencia	-	-	Anual
DE MAQUINARIA	Costos	0,83%	0,83%	-
	Frecuencia	Anual	Anual	-

GASTOS ASOCIADOS AL CREDITO

Servicio de custodia	§ 1 (costo anual por cada \$1,000 sobre el valor promedio existente en custodia)
----------------------	--

OTROS SERVICIOS

OTROS SERVICIOS	AVALÚOS	FRACCION BASICA		EDIFICACIONES USD\$	SOLARES USD\$	HACIENDAS Y CAMARONERAS USD\$	MAQUINARIAS IND. AGRICOLA, EQUIPOS USD\$	VEHÍCULOS Y TRANSPORTE USD\$
		DESDE	HASTA					
		10,000	40,000	60	40	65	60	40
		40,001	60,000	80	55	90	80	60
		60,001	80,000	95	70	105	100	80
		80,001	100,000	115	85	125	120	100
		100,001	200,000	135	100	145	140	120
		200,001	400,000	200	115	240	200	140
		400,001	600,000	260	140	320	265	160
		600,001	800,000	340	160	380	330	
		800,001	1,000,000	420	200	440	390	
		1,000,001	2,000,000	550	250	600	450	
		2,000,000	EN ADELANTE	\$550 + EL 0,3 x mil del excedente				
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE		Tabla de Aranceles aprobadas por el Consejo Nacional de la Judicatura.						
TRÁMITES DE INSCRIPCIÓN		Sin Costo						
HONORARIOS LEGALES	Minutas y Contratos	FRACCION BASICA	EXCESO HASTA	HONORARIOS PROFESIONALES SOBRE FRACCION	TARIFA ADICIONAL SOBRE EXCEDENTE DE			
						DESDE USD\$	HASTA USD\$	
		0	39.999,99	US\$0.00	0.5			
		40.000	79.999,99	US\$200.00	0.3			
		80.000	159.999,99	US\$320.00	0.2			
	160.000	279.999,99	US\$480.00	0.1				
280.000	En adelante	US\$600.00	0.05					
	Cancelación de Hipoteca	0.00						

TARJETAS DE CREDITO
COSTOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

2.- TASAS DE INTERES APLICADO A TARJETAS DE CREDITO

Mes: ENERO

Descripción	Nacional/Internacional/Oro.Gold/Platinum/Infinite-Black	
	Tasa efectiva	Factor Ponderación
Crédito diferido(Plazo)		
3 meses	17.30%	2.90%
6 meses	17.30%	5.11%
9 meses	17.30%	7.35%
12 meses	17.30%	9.62%
18 meses	17.30%	14.25%
24 meses	17.30%	19.01%
36 meses	17.30%	28.89%
Crédito rotativo		
Tasa efectiva	17.30%	
Crédito diferido/rotativo		
Tasa nominal	16.06%	
Pagos de créditos		
Cargo de interes	Se aplica cuando se cancela el mínimo a pagar o capitales impagos	
% cargo	16.06%	

2.1- CARGO POR SERVICIOS FINANCIEROS APLICADOS A TARJETAS DE CREDITO DEL BANCO DE MACHALA: VISA - MASTERCARD

SERVICIO FINANCIERO BASICO

TRANSACCIÓN BÁSICA	APLICA	CARGO (DÓLARES)
ACTIVACION DE CUENTAS	Activación de Tarjeta de Crédito nacional o internacional	0.00
AFILIACION Y RENOVACION DE TARJETAS DE CREDITO	Tarjeta de Crédito Titulares o Adicionales	0.00
BLOQUEO, ANULACIÓN O CANCELACIÓN	Bloqueo, anulación o cancelación de Tarjeta de Crédito	0.00
FRECUENCIA DE TRANSACCIONES	Tarjeta de Crédito	0.00
MANTENIMIENTO DE TARJETA DE CREDITO	Mantenimiento de Tarjeta de Crédito	0.00
	Mantenimiento pago mínimo de Tarjeta de Crédito	0.00
	Mantenimiento pago total de Tarjeta de Crédito	0.00
PAGOS A TARJETAS DE CREDITO	Pagos por obligaciones contraídas con tarjetas de crédito realizadas por cualquier canal de la entidad emisora	0.00
SERVICIOS DE REPOSICIÓN	Reposición de Tarjeta de Crédito por migración o por fallas en la banda lectora o chip	0.00
	Reposición de Tarjeta de Crédito con banda lectora por pérdida, robo o deterioro físico con excepción de los casos de fallas en la banda lectora	0.00
EMISIÓN Y ENTREGA DE ESTADO DE CUENTA	Emisión y entrega de estados de cuenta de todo tipo de cuenta y tipo de tarjetas por medios electrónicos y físicos	0.00
SERVICIO DE EMISION	Emisión de plástico de tarjeta de crédito con banda lectora	0.00
SERVICIO DE RENOVACION	Renovación de plástico de tarjeta de crédito con banda lectora	0.00
Servicios de notificaciones	Notificación de acceso y ejecución de transacciones efectuadas por medio de tarjetas de crédito, en todos los canales (9)	0.00
Servicios de consumos nacionales con tarjetas	Consumos nacionales efectuadas por clientes con tarjetas de crédito (10)	0.00

SERVICIOS FINANCIEROS CON CARGO MAXIMO	APLICA	CANAL	CARGO (DÓLARES)	IVA	CARGO FINAL
CHEQUE DEVUELTO NACIONAL(1)	Tarjeta de Crédito	Oficina	2.49	0.30	2.79
CHEQUE DEVUELTO DEL EXTERIOR*	Tarjeta de Crédito	Oficina	2.89	0.35	3.24
CORTE DE ESTADO DE CUENTA (2)	Tarjeta de Crédito	Oficina	1.63	0.20	1.83
COPIA DE ESTADO DE CUENTA	Tarjeta de Crédito	Oficina	0.45	0.05	0.50
COPIA VOUCHER LOCAL	Tarjeta de Crédito	Oficina	1.79	0.21	2.00
COPIA VOUCHER DEL EXTERIOR	Tarjeta de Crédito	Oficina	8.93	1.07	10.00
CONSUMO EN GASOLINERAS	Tarjeta de Crédito	Tarjeta de Crédito	0.20	0.02	0.22
EMISION DE REFERENCIAS BANCARIAS	Tarjeta de Crédito	Oficina	2.25	0.27	2.52
EMISION DE PLASTICO DE TARJETA DE CREDITO CON CHIP (3)	Tarjeta de Crédito	Oficina	4.37	0.52	4.89
RENOVACION DE PLASTICO DE TARJETA DE CREDITO CON CHIP (4)	Tarjeta de Crédito	Oficina	4.37	0.52	4.89
REPOSICIÓN DE TARJETA CON CHIP POR PÉRDIDA,ROBO,DETERIORO FISICO (5)	Tarjeta de Crédito	Oficina	4.37	0.52	4.89
CARGOS A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES POR CONSUMOS, CREDITO CORRIENTE/ROTATIVO; EDUCACION, SALUD Y AFINES (6)	Tarjeta de Crédito	Oficina	4.02%	0.48%	4.50%
Pagos por obligaciones contraídas con tarjetas de crédito, realizados en canales de otra entidad	Tarjeta de Crédito	Banca Telefónica, Banca Celular, Internet y Terminal de autoservicio- kiosko	0.34	0.04	0.38
	Tarjeta de Crédito	Oficina (ventanilla), Corresponsal no bancario, Entidades de servicios auxiliares del sistema financiero y cajero automático	0.39	0.05	0.44
CONSULTAS EN EL EXTERIOR EN CAJEROS AUTOMATICOS (7)	Tarjeta de Crédito	Cajero automático	0.89	0.11	1.00
CONSUMOS EN EL EXTERIOR POR MONTOS MAYORES A \$100 (8)	Tarjeta de Crédito	Tarjeta de Crédito	1.70	0.20	1.90

* Nota: Estos cargos estan acordes a lo establecido en la Resolución No 514-2019-F con fecha 10 de Mayo de 2019

* Le recordamos que sobre el importe de los cheques devueltos del exterior, puede registrarse una deducción de costos o cargos que cobran las instituciones financieras corresponsales o pagadoras.

(1) Cargo cobrado por el banco receptor del cheque

(2) Este servicio no reemplaza la emisión y entrega de estado de cuenta.

(3) Se refiere a la acción de emitir por primera vez un plástico de tarjeta de crédito con chip

(4) Aplica únicamente para los casos de tarjetas de crédito para las cuales ha finalizado la vigencia del plástico conforme su fecha de caducidad. La vigencia mínima es de 3 años.

(5) Con excepción de los casos de fallas en el chip.

(6) Se prohíbe transferir estos cargos o el cobro de estos cargos a los tarjetahabientes o usuarios de tarjeta de crédito.

(7) La consulta aplica para tarjetas de Crédito

(8) Los cargos aplican para consumos efectuados a través de los canales habilitados para el uso de las tarjetas de la entidad. Para consumos menores a \$100 no se cobra ningún cargo por concepto de consumo con excepción a los valores dispuestos por la Ley.

(9) Las transacciones realizadas en el país por montos menores a \$5 deberán ser notificadas por correo electrónico de forma obligatoria y por otros medios de manera opcional. Las transacciones de montos mayores o iguales a \$5 deberán ser notificadas por correo electrónico y mensajería móvil de forma obligatoria y por otros medios de manera opcional. Las transacciones realizadas en el exterior serán notificadas por correo electrónico.

(10) El servicio aplica para las transacciones de consumos efectuados por los tarjetahabientes a través de los canales disponibles de la entidad financiera. El servicio no incluye los consumos en gasolineras en el país efectuados con tarjetas.



Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

TARJETAS DE CREDITO
COSTOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

Mes: ENERO

SERVICIOS FINANCIEROS CON CARGO MAXIMO	APLICA	CANAL	CARGO (DÓLARES)	IVA	CARGO FINAL
--	--------	-------	-----------------	-----	-------------

COBRO ANUAL POR AMBOS SERVICIOS EN TARJETAS DE CREDITO (PLANES DE RECOMPENSA Y PRESTACIONES DEL EXTERIOR)*

Clase	Plan	Canal	CARGO (DÓLARES)	IVA	CARGO FINAL
AA+	Black/Infinite	Tarjeta de Crédito	54.00	6.48	60.48
B+	Platinum/Platinum Mi Comisariato/ Empresariales	Tarjeta de Crédito	28.00	3.36	31.36
C+	Oro/ Oro Mi Comisariato	Tarjeta de Crédito	23.00	2.76	25.76
D+	Clásica / Clásica Mi Comisariato	Tarjeta de Crédito	10.00	1.20	11.20
E+	Nacional	Tarjeta de Crédito	5.00	0.60	5.60

* Los cargos aprobados para el acceso a los planes de recompensa u otros servicios que se ofrecen por el uso de la tarjeta de crédito, ha sido fijado para períodos anuales, desde la fecha en que el tarjetahabiente acepta el cobro por ellos; no se ha autorizado ningún recargo ni cargo adicional por consumos en el exterior, y es necesario que los tarjetahabientes expresen por escritos su aceptación a participar de los planes de recompensa o acceso a servicios adicionales ofrecidos, previo al cobro del cargo anual.

GESTION DE COBRANZA EXTRAJUDICIAL

CARGO *(Dólares)	Rango de días vencidos			
	a. de 1 a 30 días	b. de 31 a 60 días	c. 61 a 90 días	d. de más de 90 días
a. menor a 100	6,38	16,23	23,17	25,56
b. de 100 a 199	7,35	16,46	23,85	26,64
c. de 200 a 299	7,92	17,83	25,27	29,03
d. de 300 a 499	8,32	20,34	27,43	32,72
e. de 500 a 999	8,63	23,99	30,34	37,70
f. mayor a 1,000	8,88	28,78	34,01	43,99

* Nota: Estos cargos estan acordes a lo establecido en la Resolución No 514-2019-F con fecha 10 de Mayo de 2019

* A los cargos descritos en esta resolución se les agregará el valor que corresponda por concepto de IVA

* Por la gestión realizada antes de la fecha de vencimiento de pago o la gestión preventiva de cobranza no se cobrará valor alguno

* Las entidades deben llevar un registro con fechas y horas que evidencie la gestión de cobranza efectiva realizada. Los registros deben contar con respaldos físicos, digitales u otros que evidencien las gestiones efectivas realizadas.

* Se cobrará un solo cargo dentro del rango de cuota y de días vencidos, independiente del número de gestiones efectivas realizadas.

* Se prohíbe el cobro por gestiones de cobranzas de créditos vencidos que no cuenten con el respaldo de la gestión efectiva realizada.

* Si la gestión de cobranza la efectúa un tercero, distinto a la entidad, no se podrá recargar valores adicionales a los cargos previstos en esta resolución.

* En el caso de registrarse más de una cuota vencida en una misma operación de crédito, se cobrará un solo cargo correspondiente a la cuota que presente el mayor número de días vencido dentro de su rango de cuota, independientemente de las gestiones efectivamente realizadas.

SERVICIOS FINANCIEROS CON CARGO DIFERENCIADO*	APLICA	CANAL	CARGO (DÓLARES)	IVA	CARGO FINAL
AVANCE EN EFECTIVO(CAJEROS AUTOMATICOS)**					
RETIRO POR CADA \$100,00 O FRACCIÓN	Retiros en efectivo mediante cajeros propios, locales o del exterior	Cajero automático	4.46	0.54	5.00
AVANCE EN EFECTIVO(VENTANILLA)**					
RETIRO POR CADA \$100,00 O FRACCIÓN	Retiros en efectivo mediante ventanilla, local	Oficina	4.46	0.54	5.00
COMISIÓN PARA PAGO DE IMPUESTOS A MUNICIPIO DE GUAYAQUIL (APLICA POR TRANSACCIONES POR CREDITO ROTATIVO)	Tarjeta de Crédito	Tarjeta de Crédito	3% FLAT		
CHEQUE DEL EXTERIOR PROTESTADO	Tarjeta de Crédito	Oficina	22.32	2.68	25.00
REACTIVACION DE TARJETA	Tarjeta de Crédito	Oficina	2.68	0.32	3.00
REPOSICIÓN EN EL EXTERIOR POR PÉRDIDA, ROBO, DETERIORO FISICO (TITULAR/ADICIONAL)	Tarjeta de Crédito	Oficina	53.57	6.43	60.00

* Nota: Estos cargos estan acordes a lo establecido en la Resolución No 514-2019-F con fecha 10 de Mayo de 2019

** Costo máximo por transacción USD 145,00



Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

3.- TASAS DE INTERES PASIVAS

Mes: ENERO

TASAS DE INTERES MÁXIMA A PAGAR POR MONTOS	CUENTA DE AHORROS
De \$ 0,01 - 199,99	0.00
De \$ 200,00 - 499,99	0.20
De \$ 500,00 - 999,99	0.25
De \$ 1.000,00 - 4.999,99	0.50
De \$ 5.000,00 - 9.999,99	0.70
De \$ 10.000,00 - 49.999,99	0.60
De \$ 50.000,00 - 99.999,99	0.50
Desde \$ 100.000,00	0.40

	CUENTA CORRIENTE
CORPORATIVO/EMPRESARIAL/PERSONAL	0.00%

CERTIFICADOS ESPECIALES DE AHORRO

MONTO	1-29 días
DE \$10,000 hasta \$99,999,999	1.00%

RANGOS	30/60	61/90	91/120	121/150	151/180	181/270	271/360	361/540	541/720	721 en adelante
500 A 999	1.25%	1.50%	1.80%	2.20%	2.40%	2.60%	2.90%	3.10%	3.20%	3.40%
1.000 A 5.000	1.50%	1.70%	2.00%	2.40%	2.60%	2.80%	3.10%	3.20%	3.40%	3.55%
5.001 A 25.000	1.70%	1.90%	2.20%	2.60%	2.80%	3.00%	3.30%	3.40%	3.60%	3.75%
25.001 - 50.000	2.00%	2.10%	2.40%	2.80%	3.00%	3.10%	3.50%	3.60%	3.80%	3.85%
50.001 A 100.000	2.20%	2.30%	2.60%	3.00%	3.10%	3.30%	3.70%	3.80%	4.00%	4.05%
100.001 A 250.000	2.40%	2.50%	2.90%	3.20%	3.30%	3.50%	3.90%	4.00%	4.10%	4.15%
250.001 A 500.000	2.60%	2.70%	3.10%	3.40%	3.50%	3.70%	4.10%	4.10%	4.20%	4.25%
500.001 A 1.000.000	2.80%	2.90%	3.30%	3.60%	3.70%	3.90%	4.15%	4.20%	4.35%	4.35%
1.000.001 A 3.000.000	2.90%	3.00%	3.50%	3.80%	3.90%	4.10%	4.20%	4.30%	4.45%	4.45%
3.000.001 A 999.999.999	2.95%	3.00%	3.60%	4.00%	4.10%	4.20%	4.25%	4.40%	4.55%	4.60%

BM\$	Capital Mínimo:	\$ 50,000.00
	Plazo:	Desde 365 días
	Tasa:	5.50%
INVERSIÓN PLUS	Capital Mínimo:	\$ 10,000.00

MONTO DE APERTURAS DE CUENTAS	P.NATURAL (Monto Mínimo)	P.JURÍDICA (Monto Mínimo)
CUENTA CORRIENTE	\$ 300.00	\$ 1,000.00



Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

4.- CARGO POR SERVICIOS FINANCIEROS

Mes: ENERO

SERVICIOS FINANCIEROS BASICO		
TRANSACCIÓN BÁSICA	APLICA	CARGO (DÓLARES)
ACTIVACION DE CUENTAS	Cuenta de Ahorros, Cuenta Corriente, Cuenta Básica, Tarjeta de Débito y/o Pago Nacional o Internacional, Tarjeta Prepago (7)	0.00
ACTIVACION-ENROLAMIENTO-CAMBIO CLAVE	Activacion, cambio de clave, registro en plataforma pagos móviles	0.00
ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, MANTENCIÓN Y MANEJO DE CUENTAS	Cuenta de Ahorros, Cuenta Corriente, Cuenta Básica, Depósitos a Plazo, Inversiones	0.00
APERTURA DE CUENTAS	Cuenta de Ahorros, Cuenta Corriente, Cuenta Básica, Cuenta de Integración de Capital, Depósitos a Plazo, Inversiones, Información Crediticia Básica	0.00
BLOQUEO, ANULACIÓN O CANCELACIÓN	Bloqueo, anulación o cancelación de Tarjeta de Débito y/o Pago, Tarjeta Electrónica de Cuenta Básica, Tarjeta Prepago (7); de plataforma de pagos móviles	0.00
CANCELACION O CIERRE DE CUENTAS	Cuenta de Ahorros, Cuenta Corriente, Cuenta Básica	0.00
CONSULTA DE CUENTAS	Consulta Oficina, Internet, Banca Telefónica, Banca Celular, Consulta Visual, Cajero Automático, Centro de Servicios a comercios	0.00
	Corte de movimientos de cuenta de cualquier tipo de cuenta y por cualquier medio, a excepción de entrega en oficina en la entidad	0.00
	Consulta Plataforma de pagos móviles	0.00
DEPÓSITOS A CUENTAS	Cuenta de Ahorros, Cuenta Corriente, Cuenta Básica, Depósitos a Plazo, Inversiones	0.00
EMISIÓN DE TABLA DE AMORTIZACIÓN	Emisión de Tabla de Amortización, primera impresión	0.00
EMISIÓN Y ENTREGA DE ESTADO DE CUENTA	Emisión y entrega de estados de cuenta de todo tipo de cuenta y tipo de tarjetas por medios electrónicos y físicos	0.00
FRECUENCIA DE TRANSACCIONES	Cuenta de Ahorros, Cuenta Corriente, Cuenta Básica; plataforma de pagos móviles	0.00
MANTENIMIENTO TARJETA DE DÉBITO	Mantenimiento de tarjeta de débito	0.00
MANTENIMIENTO TARJETA PREPAGO	Mantenimiento de tarjeta prepago	0.00
RECLAMOS DE CLIENTES	Reclamos justificados y/o injustificados	0.00
SERVICIOS DE REPOSICIÓN	Reposición de libreta/cartola/estado de cuenta por actualización	0.00
	Reposición de Tarjeta de Débito por migración o por fallas en la banda lectora o chip	0.00
	Reposición de Tarjeta de Débito con banda lectora por pérdida, robo o deterioro físico con excepción de los casos de fallas en la banda lectora	0.00
	Reposición de tarjeta electrónica de cuenta básica por fallas en la banda lectora o chip	0.00
	Reposición de Tarjeta prepago por fallas en la banda lectora o chip (7)	0.00
RETIROS DE DINERO	Retiro de dinero por ventanilla de la propia entidad o por cajero automático clientes propia entidad (con o sin tarjeta)	0.00
SERVICIO DE EMISION	Emisión de tarjeta de débito y prepago recargable con banda lectora	0.00
	Emisión de tarjeta de coordenadas físicas	0.00
SERVICIO DE RENOVIACION	Renovación de plástico de tarjeta de débito y prepago recargable con banda lectora	0.00
	Renovación del servicio anual de tarjeta de débito con banda lectora	0.00
SERVICIOS DE NOTIFICACIONES	Notificación de acceso y ejecución de transacciones efectuadas por canales electrónicos o por medio de tarjetas electrónica, débito y prepago recargable (8)	0.00
SERVICIOS PARA TARJETAS PREPAGO	Recarga de tarjeta prepago recargable en todos los canales a excepción de corresponsal no bancario (9)	0.00
	Descarga de tarjeta prepago recargable en todos los canales a excepción de corresponsal no bancario (9)	0.00
SERVICIOS DE CONSUMOS NACIONALES CON TARJETA	Consumos nacionales efectuadas por clientes con tarjetas de débito o prepago (10)	0.00
TRANSFERENCIA DENTRO DE LA MISMA ENTIDAD	Transferencias, medios físicos (ventanilla)	0.00
	Transferencias, medios electrónicos (cajero automático, internet, teléfono, celular y otros)	0.00
SERVICIO DE RECEPCION DE DINERO POR PLATAFORMA DE PAGOS MOVILES	Beneficiario del pago a traves de plataforma de pagos móviles	0.00
SERVICIOS CON CUENTAS CORRIENTES	Procesamiento protesto de cheque	0.00
TRANSACCIONES FALLIDAS EN CAJEROS AUTOMÁTICOS	Transacciones fallidas en cajeros automáticos, todos los casos	0.00
TRANSACCIONES FALLIDAS EN PPM	Transacciones fallidas todos los casos	0.00
SERVICIOS DE GIROS	Envío de giros nacionales entregados a beneficiarios por ventanillas y cajeros automáticos de la propia entidad (11)	0.00

SERVICIOS FINANCIEROS CON CARGO MAXIMO	APLICA	CANAL	CARGO (DÓLARES)	IVA	CARGO FINAL	
TARJETA DE DEBITO						
Emisión plástico con chip (1)	Cuenta de Ahorros, Cuenta Corriente	Tarjeta de Débito	4.37	0.52	4.89	
Renovación del servicio anual con chip			1.57	0.19	1.76	
Renovación de plástico con chip (2)			4.37	0.52	4.89	
Reposición de tarjeta con chip por pérdida, robo, deterioro físico (3)			4.37	0.52	4.89	
TRANSFERENCIAS						
Nacionales Otras Entidades Oficina	Cuenta de Ahorros, Cuenta Corriente	Oficina	1.79	0.21	2.00	
Interbancarias SPI Recibidas		Oficina	0.2	0.02	0.22	
Interbancarias SPI Enviadas, Oficina		Oficina	1.92	0.23	2.15	
Interbancarias SPI Enviadas, Internet		Oronet	0.36	0.04	0.40	
Interbancarias SCI Recibidas		Oficina	0.2	0.02	0.22	
Interbancarias SCI Enviadas, Oficina		Oficina	1.72	0.21	1.93	
Interbancarias SCI Enviadas, Internet		Oronet	0.25	0.03	0.28	
Enviadas al Exterior por montos menores o iguales \$1.000,00*		Oficina/Internet	49.54	5.94	55.48	
Enviadas al Exterior por montos mayores a \$1.000,00 y menores o iguales \$5.000,00*		Oficina/Internet	66.36	7.96	74.32	
Enviadas al Exterior por montos mayores a \$5.000,00 y menores o iguales \$10.000,00*		Oficina/Internet	85.18	10.22	95.40	
Enviadas al Exterior por montos mayores a \$10.000,00*		Oficina/Internet	100.00	12.00	112.00	
Recibidas desde el Exterior*		Oficina	8.93	1.07	10.00	
CAJEROS AUTOMÁTICOS						
Retiro clientes de la propia entidad en cajero de otra entidad		Cuenta de Ahorro, Cuenta Corriente	Cajero Automático	0.45	0.05	0.50
Retiro clientes de otra entidad en cajero de la entidad (4)	Cuenta de Ahorro, Cuenta Corriente	Cajero Automático	0.45	0.05	0.50	
Retiro de efectivo en el exterior en cajeros automáticos (5)	Cuenta de Ahorro, Cuenta Corriente	Cajero Automático	4.46	0.54	5.00	
Consulta impresa de saldo por cajero automático	Cuenta de Ahorro, Cuenta Corriente	Cajero Automático	0.31	0.04	0.35	
Consulta en el exterior en cajeros automáticos (6)	Cuenta de Ahorro, Cuenta Corriente	Cajero Automático	0.89	0.11	1.00	
Servicios de giros - Envío de giros nacionales entregados a beneficiarios por cajeros automáticos de otra entidad (11)	Cuenta de Ahorro, Cuenta Corriente	Cajero Automático	0.45	0.05	0.50	
Servicios de giros - Envío de giros nacionales entregados a beneficiarios por corresponsales no bancarios de la propia entidad (11)	Cuenta de Ahorro, Cuenta Corriente	Cajero Automático	0.31	0.04	0.35	

* Nota: Estos cargos están acordes a lo establecido en la Resolución No 514-2019-F con fecha 10 de Mayo de 2019

*Cargos no incluyen gastos de corresponsales del exterior

(1) Emisión por primera vez un plástico de tarjeta de débito con chip

(2) Aplica únicamente para los casos de tarjetas de débito para los cuales ha finalizado la vigencia del plástico conforme su fecha de caducidad. La vigencia mínima es de 3 años

(3) Con excepción de los casos de fallas en el chip.

(4) Aplica también a las tarjetas de crédito emitidas en el país, cuando se realiza avances de efectivo en cajeros automáticos de la entidad para clientes de otra entidad.

(5) El cargo aplica para los retiros con tarjetas de débito de la entidad y otras entidades.

(6) La consulta aplica para tarjetas de débito y tarjetas prepago

(7) Incluye tarjetas prepago recargable y no recargable

(9) aplica para las tarjetas con chip y sin chip (solo banda)

(8) La notificación es obligatoria para todas aquellas transacciones realizadas en el país y en el exterior, tales como: consultas, transferencias, depósitos, retiros, pagos, cambios de clave, actualización de datos y otras relacionadas. Las transacciones realizadas en el país deberán ser notificadas por correo electrónico y mensajería móvil de forma obligatoria y por otros medios de manera opcional. Las transacciones realizadas en el exterior deberán ser notificadas por correo electrónico de forma obligatoria y por otros medios de manera opcional. Los canales electrónicos son todas las vías o formas a través de los cuales los clientes o usuarios pueden efectuar transacciones con las instituciones del sistema financiero, mediante el uso de elementos o dispositivos electrónicos o tecnológicos. Para aquellas transacciones realizadas por el canal oficina donde se haya realizado la verificación de la identidad del cliente y/o usuario no será necesario la notificación de la transacción realizada.

(10) El servicio aplica para las transacciones de consumos efectuados por los tarjetahabientes a través de los canales disponibles de la entidad financiera. El servicio no incluye los consumos en gasolineras en el país efectuados con tarjetas.

(11) Aplica para giros nacionales enviados a beneficiarios usuarios personas naturales, por montos máximos de órdenes USD 100 diarios, USD 300 semanal y USD 500 mensual; y cantidad máxima de transacciones: diario 5, semanal 10 y mensual 30.



4.- CARGOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

Mes: ENERO

SERVICIOS FINANCIEROS CON CARGO MAXIMO	APLICA	CANAL	CARGO (DÓLARES)	IVA	CARGO FINAL
CHEQUES					
Emisión de un formulario de cheque	Cuenta Corriente	Oficina	0.27	0.03	0.30
Devuelto Nacional (1)	Cuenta de Ahorro, Cuenta Corriente	Oficina	2.49	0.30	2.79
Devuelto del Exterior*			2.89	0.35	3.24
Certificado	Cuenta Corriente	Oficina	1.79	0.21	2.00
De emergencia	Cuenta Corriente	Oficina	2.23	0.27	2.50
Cheque Consideración Cámara de Compensación (2)	Cuenta Corriente	Oficina	2.68	0.32	3.00
Suspensión transitoria del pago de cheques (por evento para uno o varios cheques)(3)	Cuenta Corriente	Oficina	2.68	0.32	3.00
Revocatoria de Cheques (por evento para uno o varios cheques)(3)	Cuenta Corriente	Oficina	2.68	0.32	3.00
Anulación de formularios de cheques (por evento para uno o varios cheques) (3) más gasto de publicación	Cuenta Corriente	Oficina	2.68	0.32	3.00
Declaración sin efectos de cheques (por evento para uno o varios cheques) (3) más gasto de publicación.	Cuenta Corriente	Oficina	2.68	0.32	3.00

TARJETA PREPAGO					
Emisión de plástico de tarjeta prepago recargable con chip (incluye la primera carga) (4)	Tarjeta prepago	Oficina	4.37	0.52	4.89
Emisión de plástico de tarjeta prepago no recargable con banda lectora (incluye la carga) (4)	Tarjeta prepago	Oficina	0.84	0.10	0.94
Renovación de plástico de tarjeta prepago recargable con chip (16)	Tarjeta prepago	Oficina	4.37	0.52	4.89
Recarga de tarjeta prepago en corresponsal no bancario (5)	Tarjeta prepago	Oficina	0.31	0.04	0.35
Descarga de tarjeta prepago en corresponsal no bancario (5)	Tarjeta prepago	Oficina	0.31	0.04	0.35
Renovación del servicio anual de tarjeta prepago recargable con chip o banda lectora	Tarjeta prepago	Oficina	1.57	0.19	1.76
Reposición de tarjeta prepago recargable con chip por pérdida, robo o deterioro físico con excepción de los casos de fallas de chip (18)	Tarjeta prepago	Oficina	4.37	0.52	4.89
Reposición de tarjeta prepago con banda lectora por pérdida, robo o deterioro físico con excepción de los casos de fallas de chip (17) (18)	Tarjeta prepago	Oficina	0.84	0.10	0.94

OTROS SERVICIOS					
Confirmaciones bancarias para auditores externos	Cuenta de Ahorro, Cuenta Corriente	Oficina	2.25	0.27	2.52
Consumo en gasolineras	Cuenta de Ahorro, Cuenta Corriente	Tarjeta de débito y prepago	0.20	0.02	0.22
Corte de estado de cuenta (6)	Cuenta de Ahorro, Cuenta Corriente	Oficina	1.63	0.20	1.83
Emisión de referencias bancarias	Cuenta de Ahorro, Cuenta Corriente	Oficina	2.25	0.27	2.52
Reposición de libreta/ cartola/ estado de cuenta por pérdida, robo o deterioro	Cuenta de Ahorro	Oficina	0.76	0.09	0.85
Servicio de Cuenta Básica - emisión de paquete con tarjeta electrónica con chip. (7)	Cuenta de Ahorro	Oficina	4.56	0.55	5.11
Servicio de Cuenta Básica - emisión de paquete con tarjeta electrónica con banda lectora. (7)	Cuenta de Ahorro	Oficina	1.79	0.21	2.00
Reposición de tarjeta electrónica de cuenta básica con chip por pérdida, robo o deterioro, excepción de los casos de fallas en el chip	Cuenta de Ahorro	Oficina	5.09	0.61	5.70
Reposición de tarjeta electrónica de cuenta básica con banda lectora por pérdida, robo o deterioro, excepción de los casos de fallas en la banda lectora	Cuenta de Ahorro	Oficina	0.84	0.10	0.94
Consumos en el exterior por montos mayores a \$ 100 (8)	Cuenta de Ahorro, Cuenta Corriente	Tarjeta de débito y prepago	1.70	0.20	1.90
Retiro de efectivo en corresponsales no bancarios de la propia entidad (9)	Cuenta de Ahorro, Cuenta Corriente	Corresponsal no bancario	0.31	0.04	0.35
Cargos a establecimientos comerciales por consumos con tarjeta de débito/prepago (10)	Cuenta Corriente, cuenta de ahorro	Oficina	2.00%	0.24%	2.24%

MEDIOS DE SEGURIDAD ADICIONAL					
Emisión de token físico (12)	Cuenta de Ahorro, Cuenta Corriente	Oficina	10.00	1.20	11.20
Emisión de token virtual (13)	Cuenta de Ahorro, Cuenta Corriente	Oronet	8.00	0.96	8.96
Renovación del servicio anual de token físico (14)	Cuenta de Ahorro, Cuenta Corriente	Oficina	4.56	0.55	5.11
Renovación del servicio anual de token virtual (14)	Cuenta de Ahorro, Cuenta Corriente	Oronet	3.00	0.36	3.36

RECAUDACIONES DE PAGOS A TERCEROS					
Recaudaciones varias - cobros (a excepción de recaudaciones de tributos pagados con tarjetas) (15)	Recaudaciones	Banca Telefónica, Banca Celular, Internet, Terminal de autoservicios kiosco, tarjeta de crédito POS, tarjeta de débito POS, Tarjeta Prepago POS	0.27	0.03	0.30
		Oficina (ventanillas de la entidad), Corresponsal no bancario, Ventanillas compartidas, entidades de servicios auxiliares del sistema financiero, cajeros automáticos	0.51	0.06	0.57
Recaudaciones de tributos pagados con tarjetas (19)	Recaudaciones	Tarjeta de crédito POS, Tarjeta de débito POS, Tarjeta prepago POS, Internet	0.27	0.03	0.30

SERVICIOS RELACIONADOS CON LA PLATAFORMA DE PAGOS MOVILES**					
Retiros con Plataforma Pagos Móviles	Aplica en ATM propio y de otra entidad	Cajero automático	0.45	0.05	0.50
Retiro Plataforma Pagos Móviles: Retiro de efectivo en corresponsales no bancarios de la propia entidad (9)	Cuenta de Ahorro, Cuenta Corriente	Corresponsal no bancario	0.31	0.04	0.35
Servicio de pagos interbancarios por plataforma de pagos móviles/envío de dinero	Ordenante Pago Interbancario	Movil	0.09	0.01	0.10

* Nota: Estos cargos estan acordados a lo establecido en la Resolución No 514-2019-F con fecha 10 de Mayo de 2019

** De acuerdo a resolución No 533-2019-F fecha agosto 14 del 2019

* Le recordamos que sobre el importe de los cheques devueltos del exterior puede registrarse una deducción de costos o cargos que cobran las instituciones financieras corresponsales o pagadoras.

(1) Cargo cobrado por el banco receptor del cheque

(2) Cargo cobrado por el banco que autoriza el sobregiro

(3) Cargos cobrados por el emisor de cheque y debe guardar concordancia con la normativa establecida.

(4) Se refiere a la acción de emitir por primera vez un plástico de tarjeta de débito, crédito o prepago recargable con chip

(5) El cargo por descarga y recarga de tarjeta prepago recargable aplica para tarjetas con chip y sin chip (solo banda).

(6) Este servicio no reemplaza la emisión y entrega de estado de cuenta ni reemplaza la actualización de cartolas de cta de ahorros. Corte impreso de movimiento de cuenta para cualquier tipo de cuenta y entregado en oficinas de la entidad por solicitud expresa del cliente.

(7) El paquete de cuenta básica contiene como mínimo: la tarjeta electrónica, clave de seguridad de acceso a los diferentes canales de atención que apliquen, el instructivo ilustrado de uso de cuenta y la copia del contrato de apertura de cuenta.

(8) Los cargos aplican para consumos efectuados a través de los canales habilitados para el uso de las tarjetas de la entidad. Para consumos menores a \$100 no se cobra ningún cargo por concepto de consumo con excepción a los valores dispuestos por la Ley.

(9) El cargo aplica para los retiros con tarjeta de débito de la entidad u otras entidades.

(10) Se prohíbe transferir estos cargos o el cobro de estos cargos a usuarios de tarjeta de débito y prepago. Se prohíbe el cobro de cargos por los consumos con tarjeta de débito y prepago, con excepción de los consumos en gasolineras.

(11) El cargo es aplicado por cada tarjeta emitida

(12) El cargo de token físico es por cada dispositivo

(13) El cargo de token virtual es por cada usuario

(14) El cargo de renovación aplica por cada dispositivo o por cuenta virtual. La tarjeta de coordenadas y los tokens son medios adicionales a lo dispuesto en la normativa, solicitados expresamente por los clientes.

(15) Aplica para el caso de recaudaciones de empresas del sector privado y público, cuyo cargo es asumido por el usuario/cliente o por la propia empresa pública. Las recaudaciones de empresas del sector privado, cuyo cargo es asumido por la propia empresa contratante, mantendrán los cargos autorizados a cada entidad financiera. Se prohíbe el cobro simultaneo de cargos a la empresa pública/privada y al usuario/cliente por el servicio de recaudación de pagos a terceros.

(16) La renovación aplica únicamente para los casos de tarjetas de débito, crédito o prepago recargable para los cuales ha finalizado la vigencia del plástico conforme su fecha de caducidad. La vigencia mínima es de 3 años.

(17) en el caso de pérdida sustracción o deterioro físico de una tarjeta prepago, la entidad procederá al bloqueo del saldo disponible notificado por el tarjetabiente debidamente identificado y entregará un nuevo plástico con el saldo registrado al momento de la notificación.(18) Incluye tarjetas prepago recargable y no recargable.

(19) El servicio aplica para la recaudaciones de tributos efectuadas por el Gobierno Central y Gobierno Autónomos. Los tributos incluyen; impuestos, tasas, contribuciones, aranceles y multas. En los pagos de tributos realizados con tarjeta de crédito con modalidad diferido no se cobrará cargo alguno por la recaudación efectuada, sin perjuicio de los valores generados por el financiamiento de la tarjeta. El cargo cobrado por el servicio es asumido por el usuario/cliente. El servicio aplica para las recaudaciones de tributos efectuadas con tarjetas en los puntos de venta (POS) y en internet. Para las recaudaciones de tributos pagados con medios diferentes a tarjetas, aplica el cargo de las recaudaciones de pagos a terceros.

4.- CARGOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

Mes: ENERO

GESTION DE COBRANZA EXTRAJUDICIAL

Carga *(Dólares)	Rango de días vencidos			
	a. de 1 a 30 días	b. de 31 a 60 días	c. 61 a 90 días	d. de más de 90 días
a. menor a 100	6,38	16,23	23,17	25,56
b. de 100 a 199	7,35	16,46	23,85	26,64
c. de 200 a 299	7,92	17,83	25,27	29,03
d. de 300 a 499	8,32	20,34	27,43	32,72
e. de 500 a 999	8,63	23,99	30,34	37,70
f. mayor a 1,000	8,88	28,78	34,01	43,99

* Nota: Estos cargos estan acordados a lo establecido en la Resolución No 514-2019-F con fecha 10 de Mayo de 2019

* A los cargos descritos en esta resolución se les agregará el valor que corresponda por concepto de IVA

* Por la gestión realizada antes de la fecha de vencimiento de pago o la gestión preventiva de cobranza no se cobrará valor alguno

* Las entidades deben llevar un registro con fechas y horas que evidencie la gestión de cobranza efectiva realizada. Los registros deben contar con respaldos físicos, digitales u otros que evidencien las gestiones efectivas realizadas.

* Se cobrará un solo cargo dentro del rango de cuota y de días vencidos, independiente del número de gestiones efectivas realizadas.

* Se prohíbe el cobro por gestiones de cobranzas de créditos vencidos que no cuenten con el respaldo de la gestión efectiva realizada.

* Si la gestión de cobranza la efectúa un tercero, distinto a la entidad, no se podrá recargar valores adicionales a los cargos previstos en esta resolución.

* Aplica a Tarjeta de crédito, Cartera de Consumo, Vivienda, Microcrédito, Comercial y Educativo a través de canales escritos, verbales y personalizados.

* En el caso de registrarse más de una cuota vencida en una misma operación de crédito, se cobrará un solo cargo correspondiente a la cuota que presente el mayor número de días vencido dentro de su rango de cuota,

SERVICIOS FINANCIEROS CON CARGO DIFERENCIADO*	APLICA	CANAL	CARGO (DÓLARES)	IVA	CARGO FINAL
CRÉDITOS Y DÉBITOS AUTORIZADOS					
Pago de Nómina, Proveedores, varios	Cuenta de Ahorro, Cuenta Corriente	Oficina	2.68	0.32	Hasta 3,00
CASILLEROS					
Pequeños	Cuenta de Ahorro, Cuenta Corriente	Oficina	35.71	4.29	40.00
Medianos			53.57	6.43	60.00
Grandes			71.43	8.57	80.00
Cambio de cerradura			13.39	1.61	15.00
Copia de llave			4.46	0.54	5.00
TRANSFERENCIAS					
Cheque sobre el exterior (Emisión)	Cuenta de Ahorro, Cuenta Corriente	Oficina	4.46	0.54	5.00
Suspensión de pago cheques del exterior	Cuenta de Ahorro, Cuenta Corriente	Oficina	17.86	2.14	20.00
OTROS SERVICIOS					
Copia de documentos	Cuenta de Ahorro, Cuenta Corriente	Oficina	1.79	0.21	2.00
Copia de Microfilm	Cuenta de Ahorro, Cuenta Corriente	Oficina	2.68	0.32	3.00
Copia de Swift	Cuenta de Ahorro, Cuenta Corriente	Oficina	4.46	0.54	5.00
Custodia de Valores (costo anual por cada \$1.000 sobre el valor promedio existente en custodia)	Cuenta de Ahorro, Cuenta Corriente	Oficina	0.89	0.11	1.00
Envío de Fax Nacional	Cuenta de Ahorro, Cuenta Corriente	Oficina	0.89	0.11	1.00
Envío de Fax Internacional	Cuenta de Ahorro, Cuenta Corriente	Oficina	4.46	0.54	5.00
Parqueo por Hora	Cuenta de Ahorro, Cuenta Corriente	Oficina	0.89	0.11	1.00
Paquete de notificaciones de mensajería celular SMS Banco de Machala*	Cuentas del pasivo y cuentas del activo	Telefonía celular e internet	1.89	0.23	2.12
Entrega de accesorio: Portachequera**	Cuenta Corriente	Oficina	5.00	0.60	5.60
Transporte de efectivo en carro blindado***	Cuenta de Ahorro, Cuenta Corriente	Oficina	Tarifa		
			Costos Tevcol más	0 - USD 5.000	14.80
				USD 5.001 - USD 20.000	17.43
				USD 20.001 - USD 50.000	22.69
			Más de USD 50.001	51.62	

*Estos cargos se aplica de acuerdo a la resolución No. SB-INRE-2020-0511 de fecha 1 de abril del 2020. Aplica por paquete mensual de mensajes

**Estos cargos se aplica de acuerdo a la resolución No. SB-INRE-2020-0512 de fecha 1 de abril del 2020

*** Esta tarifa incluye IVA, Oficio SB - INRE - 2020 - 0095 - O, fecha febrero 06, 2020.



Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

5.- SERVICIOS FINANCIEROS APROBADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Mes: ENERO

SERVICIOS FINANCIEROS BASICOS

No DE RESOLUCION APROBATORIA	NOMBRE ESPECIFICO AUTORIZADO EN RESOLUCION	TRANSACCION BASICA
514-2019-F	Activación de cuentas	Activación de cta de ahorros, cta cte, cta básica, tarjeta de crédito, tarjeta de débito y/o pago, prepago
514-2019-F	Administración, mantenimiento, mantención y manejo de cuentas.	Cta de ahorros, cta cte, cuenta básica, depósitos a plazo, inversiones
514-2019-F	Apertura de cuentas	Cta de ahorros, cta cte, cuenta básica, cta de integración de capital, depósitos a plazo, inversiones, información crediticia básica.
514-2019-F	Bloqueo, anulación o cancelación	Tarjeta de débito/pago, tarjeta electrónica de cuenta básica, tarjeta de crédito, prepago.
514-2019-F	Cancelación o cierre de cuentas	Cta de ahorros, cta cte, cuenta básica
514-2019-F	Consulta de cuentas	Oficina, visual, cajero automático, internet, Bca Telefónica, Banca Celular, corte de movimiento cualquier tipo de cuenta y por cualquier medio.
514-2019-F	Depósitos a cuenta	Cta de ahorros, cta cte, cuenta básica, depósitos a plazo, inversiones.
514-2019-F	Emisión de Tabla de Amortización	Emisión de Tabla de Amortización, primera impresión.
514-2019-F	Emisión y entrega de estado de cuenta	Emisión y entrega de estados de cuenta de todo tipo de cuenta por medios electrónicos y emisión y entrega física para todas las cuentas (a excepción de ctas ctes y de tarjeta de crédito.)
514-2019-F	Frecuencia de transacciones	Cta de ahorros, cta cte, cuenta básica, tarjeta de crédito.
514-2019-F	Mantenimiento de tarjeta de débito/prepago	Mantenimiento de tarjeta de débito/prepago
514-2019-F	Mantenimiento de tarjeta de crédito	Mantenimiento pago mínimo, pago total.
514-2019-F	Pago a tarjetas de crédito	Pago por obligaciones contraídas con tarjetas de crédito realizadas por cualquier canal de la entidad emisora
514-2019-F	Reclamos de clientes	Justificados, injustificados
514-2019-F	Servicio de Reposición	Rep. Libreta/cartola/estado de cuenta por actualización; Rep. tarjeta de crédito/débito por migración o por fallas en la banda lectora o chip; por robo, pérdida o deterioro físico con excepción en los casos de fallas en la banda lectora
514-2019-F		Rep. Tarjeta de prepago por fallas en la banda lectora o chip.
514-2019-F		Rep. Tarjeta electrónica de cuenta básica por fallas en la banda lectora o chip.
514-2019-F	Retiro de dinero	Por ventanilla, por cajero automático cliente propia entidad.
514-2019-F	Servicio de emisión	Emisión de plástico de tarjeta de débito/crédito/prepago recargable con banda lectora.
514-2019-F	Servicio de renovación	Renovación de plástico de tarjeta de débito/crédito/prepago recargable con banda lectora.
514-2019-F		Renovación del servicio anual de tarjeta de débito con banda lectora
514-2019-F	Servicio de notificaciones	Notificación de acceso y ejecución de transacciones efectuadas por medio de tarjetas de crédito, en todos los canales
514-2019-F		Notificación de acceso y ejecución de transacciones efectuadas por canales electrónicos o por medio de tarjetas electrónicas, débito y prepago recargable
514-2019-F	Servicios para tarjetas prepago	Recarga de tarjeta prepago recargable en todos los canales, a excepción de corresponsal no bancario
514-2019-F		Descarga de tarjeta prepago recargable en todos los canales, a excepción de corresponsal no bancario
514-2019-F	Servicios de consumos nacionales con tarjetas	Consumos nacionales efectuados por clientes con tarjeta de crédito, débito o prepago
514-2019-F	Transferencias dentro de la misma entidad	Transferencias, medios electrónicos (cajeros automáticos, internet, teléfono, celular y otros)
514-2019-F	Transacciones fallidas en cajeros automáticos	Transacciones fallidas en cajeros automáticos, todos los casos
514-2019-F	Afiliación y renovación de tarjetas de crédito	Afiliación y renovación de tarjetas de crédito
514-2019-F	Servicios de Giros	Envío de giros nacionales entregados a beneficiarios por ventanillas y cajeros automáticos de la propia entidad (11)
533-2019-F	Consulta de cuentas	Consulta, Plataforma de pagos móviles
533-2019-F	Activación-enrolamiento-cambio clave	Activación-cambio clave, registro en Plataforma de pagos móviles
533-2019-F	Bloqueo, anulación o cancelación	Bloqueo, anulación o cancelación de Plataforma de pagos móviles
533-2019-F	Transacciones fallidas PPM	Transacciones fallidas en todos los casos
533-2019-F	Frecuencia de transacciones	Plataforma de pagos móviles
533-2019-F	Servicios de recepción de dinero por plataforma de pagos móviles	Beneficiario del pago a través de plataforma de pagos móviles

SERVICIO FINANCIERO CON CARGO MAXIMO

No DE RESOLUCION APROBATORIA	NOMBRE ESPECIFICO AUTORIZADO EN RESOLUCION	NOMBRE COMERCIAL UTILIZADO
514-2019-F	Emisión de un formulario de cheque	Emisión de un formulario de cheque
514-2019-F	Cheque devuelto Nacional	Cheque devuelto Nacional
514-2019-F	Cheque devuelto del Exterior	Cheque devuelto del Exterior
514-2019-F	Cheque Certificado	Cheque Certificado
514-2019-F	Cheque de emergencia	Cheque de emergencia
514-2019-F	Cheque Consideración Cámara de Compensación	Cheque Consideración Cámara de Compensación
514-2019-F	Suspensión transitoria del pago de cheques (por evento para uno o varios cheques)	Suspensión transitoria del pago de cheques (por evento para uno o varios cheques)
514-2019-F	Revocatoria de Cheques (por evento para uno o varios cheques)	Revocatoria de Cheques (por evento para uno o varios cheques)
514-2019-F	Anulación de formularios de cheques (por evento para uno o varios cheques)	Anulación de formularios de cheques (por evento para uno o varios cheques)
514-2019-F	Declaración sin efectos de cheques (por evento para uno o varios cheques)	Declaración sin efectos de cheques (por evento para uno o varios cheques)
514-2019-F	Procesamiento protesto de cheque	Procesamiento protesto de cheque
514-2019-F	Emisión plástico tarjeta de débito con chip	Emisión plástico con chip
514-2019-F	Emisión plástico tarjeta de crédito con chip	Emisión plástico tarjeta de crédito con chip
514-2019-F	Renovación del servicio anual tarjeta de débito con banda lectora o con chip	Renovación del servicio anual con banda lectora o con chip
514-2019-F	Renovación de plástico tarjeta de débito con chip	Renovación de plástico con chip
514-2019-F	Renovación de plástico tarjeta de crédito con chip	Renovación plástico tarjeta de crédito con chip
514-2019-F	Reposición de tarjeta de crédito/débito (banda o chip) por pérdida, robo, deterioro físico, excepto casos de fallas en la banda lectora o chip.	Reposición de tarjeta (banda o chip) por pérdida, robo, deterioro físico
514-2019-F	Reposición de libreta/ cartola/ estado de cuenta por pérdida, robo o deterioro	Reposición de libreta/ cartola/ estado de cuenta por pérdida, robo o deterioro
514-2019-F	Transferencias Nacionales Otras Entidades Oficina	Nacionales Otras Entidades Oficina
514-2019-F	Transferencias Interbancarias SPI Recibidas	Interbancarias SPI Recibidas
514-2019-F	Transferencias Interbancarias SPI Enviadas, Oficina	Interbancarias SPI Enviadas, Oficina
514-2019-F	Transferencias Interbancarias SPI Enviadas, Internet	Interbancarias SPI Enviadas, Internet
514-2019-F	Transferencias Interbancarias SCI Recibidas	Interbancarias SCI Recibidas
514-2019-F	Transferencias Interbancarias SCI Enviadas, Oficina	Interbancarias SCI Enviadas, Oficina
514-2019-F	Transferencias Interbancarias SCI Enviadas, Internet	Interbancarias SCI Enviadas, Internet
514-2019-F	Transferencias Enviadas al Exterior por montos menores o iguales \$1.000,00	Enviadas al Exterior por montos menores o iguales \$1.000,00
514-2019-F	Transferencias Enviadas al Exterior por montos mayores a \$1.000,00 y menores o iguales \$5.000,00	Enviadas al Exterior por montos mayores a \$1.000,00 y menores o iguales \$5.000,00



Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

514-2019-F	Transferencias Enviadas al Exterior por montos mayores a \$5.000,00 y menores o iguales \$10.000,00	Enviadas al Exterior por montos mayores a \$5.000,00 y menores o iguales \$10.000,00
514-2019-F	Transferencias Enviadas al Exterior por montos mayores a \$10.000,00	Enviadas al Exterior por montos mayores a \$10.000,00
514-2019-F	Transferencias Recibidas desde el Exterior	Recibidas desde el Exterior
514-2019-F	Retiro cajero automático clientes de la propia entidad en cajero de otra entidad	Retiro clientes de la propia entidad en cajero de otra entidad
514-2019-F	Retiro cajero automático clientes de otra entidad en cajero de la entidad	Retiro clientes de otra entidad en cajero de la entidad
514-2019-F	Retiro de efectivo en el exterior en cajeros automáticos	Retiro de efectivo en el exterior en cajeros automáticos
514-2019-F	Retiro de efectivo en corresponsales no bancarios de la propia entidad	Retiro de efectivo en corresponsales no bancarios de la propia entidad
514-2019-F	Consulta impresa de saldo por cajero automático	Consulta impresa de saldo por cajero automático
514-2019-F	Consulta en el exterior en cajeros automáticos	Consulta en el exterior en cajeros automáticos
514-2019-F	Consumos en el exterior por montos mayores a \$100	Consumos en el exterior por montos mayores a \$100
514-2019-F	Copia de voucher/vale local aplica a tarjeta de crédito	Copia voucher local
514-2019-F	Copia de voucher/vale del exterior aplica a tarjeta de crédito	Copia voucher del exterior
514-2019-F	Copia de estado de cuenta tarjeta de crédito	Copia de Estado de Cuenta
514-2019-F	Consumo en gasolineras con tarjeta de crédito, débito o prepago.	Consumo en gasolineras
514-2019-F	Cargos a establecimientos comerciales por consumos con tarjeta de crédito, Crédito corriente/rotativo (%)	Cargos a establecimientos comerciales por consumos, crédito corriente/rotativo; Educación, salud y afines
514-2019-F	Cargos a establecimientos comerciales (salud y afines) por consumos con tarjeta de crédito, Crédito corriente/rotativo (%)	
514-2019-F	Cargos a establecimientos comerciales (educación) por consumos con tarjeta de crédito, Crédito corriente/rotativo (%)	
514-2019-F	Cargos a establecimientos comerciales por consumos con tarjetas débito/prepago(%)	Cargos a establecimientos comerciales por consumos con tarjeta de débito/prepago
514-2019-F	Planes de recompensa en tarjetas de crédito	Cobro por ambos servicios en tarjetas de crédito
514-2019-F	Prestaciones en el exterior de tarjetas de crédito	Cobro por ambos servicios en tarjetas de crédito
514-2019-F	Gestión de cobranza extrajudicial	Gestión de cobranza extrajudicial
514-2019-F	Confirmaciones bancarias para auditores externos	Confirmaciones bancarias para auditores externos
514-2019-F	Corte impreso de movimientos de cuenta para cualquier tipo de cuenta y entrega en oficinas de la entidad por solicitud expersa del cliente	Corte de estado de cuenta
514-2019-F	Emisión de referencias bancarias	Emisión de referencias bancarias
514-2019-F	Emisión y entrega de estado de cuenta a domicilio (ctas ctes y tarjetas de crédito)	Emisión y entrega de estado de cuenta a domicilio
514-2019-F	Servicio de Cuenta Básica	Emisión del paquete de apertura de cuenta básica.
514-2019-F	Emisión de tarjeta prepago recargable con chip (incluye la primera carga)	Emisión de tarjeta prepago recargable con chip (incluye la primera carga)
514-2019-F	Renovación de plástico de tarjeta prepago recargable con chip	Renovación de plástico de tarjeta prepago recargable con chip
514-2019-F	Recarga de tarjeta prepago en corresponsal no bancario	Recarga de tarjeta prepago en corresponsal no bancario
514-2019-F	Descarga de tarjeta prepago en corresponsal no bancario	Descarga de tarjeta prepago en corresponsal no bancario
514-2019-F	Renovación del servicio anual de tarjeta prepago recargable	Renovación del servicio anual de tarjeta prepago recargable
514-2019-F	Reposición de tarjeta prepago recargable con chip	Reposición de tarjeta prepago recargable con chip
514-2019-F	Servicios de medios de seguridad adicional	Emisión de tarjetas de coordenadas físicas
514-2019-F		Emisión de token físico
514-2019-F		Emisión de token virtual
514-2019-F		Renovación del servicio anual de token físico
514-2019-F		Renovación del servicio anual de token virtual
514-2019-F		Recaudaciones varias - cobros (cargo asumido por la empresa contratante)
514-2019-F	Servicios de recaudaciones (cobros)	Recaudaciones varias - cobros (cargo asumido por el usuario/cliente)
514-2019-F		Recaudaciones públicas
514-2019-F		
533-2019-F	Retiros con Plataforma Pagos Móviles	Consiste en efectivizar el recurso a través de un código de autorización por transacción en ATM, mediante plataforma en pago móviles. Aplica en ATM propio y de otra entidad Retiro de efectivo en corresponsales no bancario (CNB)
533-2019-F	Servicios de pagos interbancarios por plataforma de pagos móviles/envío de dinero	Ordenante del pago interbancario a través de plataforma de pagos móviles

SERVICIO FINANCIERO CON CARGO DIFERENCIADO

No DE RESOLUCION APROBATORIA	NOMBRE ESPECIFICO AUTORIZADO EN RESOLUCION	NOMBRE COMERCIAL UTILIZADO
JB-2009-1335	Ordenes de Cobro Interbancario	Ordenes de Cobro Interbancario
JB-2009-1335	Pago de Nómina, Proveedores, varios	Pago de Nómina, Proveedores, varios
JB-2009-1335	Casilleros de seguridad Pequeños	Casilleros Pequeños
JB-2009-1335	Casilleros de seguridad Medianos	Casilleros Medianos
JB-2009-1335	Casilleros de seguridad Grandes	Casilleros Grandes
JB-2009-1335	Casilleros de seguridad: Cambio de cerradura	Cambio de cerradura
JB-2009-1335	Casilleros de seguridad: Copia de llave	Copia de llave
JB-2009-1335	Cheque sobre el exterior (Emisión)	Cheque sobre el exterior (Emisión)
JB-2009-1335	Suspensión de pago cheques del exterior	Suspensión de pago cheques del exterior
JB-2009-1335	Copia de documentos	Copia de documentos
JB-2009-1335	Copia de Microfilm	Copia de Microfilm
JB-2009-1335	Copia de Swift	Copia de Swift
JB-2009-1335	Cobranza del interior (Mínimo \$ 5,00)	Cobranza del interior (Mínimo \$ 5,00)
JB-2009-1335	Custodia de Valores (costo anual por cada \$1.000 sobre el valor promedio existente en custodia)	Custodia de Valores (costo anual por cada \$1.000 sobre el valor promedio existente en custodia)
JB-2009-1335	Envío de Fax Nacional	Envío de Fax Nacional
JB-2009-1335	Envío de Fax Internacional	Envío de Fax Internacional
JB-2009-1335	Parqueo por Hora	Parqueo por Hora
JB-2009-1335	Avance en efectivo cajeros automáticos locales / exterior	Avance en efectivo cajeros automáticos locales / exterior
JB-2009-1335	Avance en efectivo ventanilla	Avance en efectivo ventanilla
JB-2009-1335	Comisión para pago de impuestos a Municipio de Guayaquil (aplica por transacciones por crédito rotativo)	Comisión para pago de impuestos a Municipio de Guayaquil (aplica por transacciones por crédito rotativo)
JB-2009-1335	Cheque del exterior protestado	Cheque del exterior protestado
JB-2009-1335	Reactivación de tarjeta	Reactivación de tarjeta
JB-2009-1335	Reposición en el exterior por pérdida, robo, deterioro físico (Titular/adicional)	Reposición en el exterior por pérdida, robo, deterioro físico (Titular/adicional)
Oficio SB - INRE - 2020 - 0095 - O	Transporte de efectivo en carro blindado	Transporte de efectivo en carro blindado
SB-INRE-2020-0511 de fecha 1 de abril del 2020	Paquete de notificaciones de mensajería celular SMS Banco de Machala	Paquete de notificaciones de mensajería celular SMS Banco de Machala
SB-INRE-2020-0512 de fecha 1 de abril del 2020	Entrega de accesorio: Portachequera	Entrega de accesorio: Portachequera



Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

OPERACIONES CONTINGENTES Y SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR
COSTOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

Mes: ENERO

COMERCIO EXTERIOR		DETALLE	USD\$ y/o %
CARTA DE GARANTÍA	Emisión	Sobre el valor y vigencia de la garantía	5% anual Mínimo \$150.00
	Enmienda	Por cada término	25.00
AVAL	Otorgamiento de Aval	Sobre el valor y vigencia del aval	5% anual Mínimo \$150.00
CARTA DE CRÉDITO DOMÉSTICA	Emisión	Sobre el valor y plazo de vigencia de CCD (mínimo 30 días)	5% anual Mínimo \$150.00
	Enmienda	Por cada término	\$ 25.00
	Negociación	Revisión y Manejo de documentos	0,50% Flat mínimo \$ 150,00
	Aceptación	Sobre el valor y plazo de la Letra	5% anual Mínimo \$150.00
CARTA DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN	Emisión	Sobre el valor y vigencia	5% anual Mínimo \$150.00
	Aceptación	Sobre el valor y plazo de Dctos. negociadas	5% anual Mínimo \$150.00
	Negociación	Revisión y manejo de documentos	0,50% Flat mínimo \$ 150,00
	Enmienda (sin valor)	Por cada término	25.00
	Enmienda(Con valor o ampliación plazo)	Por el incremento de valor o ampl. de plazo	5% anual Mínimo \$150.00
	Discrepancias	Por la notificación	25.00
	Interés de Financiamiento	Sobre el valor y plazo	Tasa Ext. (prime o libor) + 4 puntos
	Transferencia de L/C a 2do beneficiarios		0,25% Sobre el valor transferido Mínimo \$250,00
	Tiempo de Tránsito	Tasa indicada por Gerencia Financiera	
	Portes		\$ 10,00
	Envío de Mensaje Swift:		
		América	\$ 25,00
	Europa	\$ 40,00	
CARTA DE CRÉDITO DE EXPORTACIÓN	Aviso	Por la notificación	100.00
	Confirmación	A la solicitud del Banco Emisor	0,50% Flat mínimo \$ 150,00
	Aceptación	Valor y plazo negociado	0,50% Flat mínimo \$ 150,00
	Enmienda	Por cada término	25.00
	Negociación	Revisión y Manejo de documentos	0,50% Flat mínimo \$ 150,00
	Transferencia de L/C a 2do beneficiarios	A la solicitud del Banco Emisor	0,25% Sobre el valor transferido Mínimo \$250,00
	Correo		America USD 50, Resto del Mundo dependerá del destino
	Portes		\$ 10,00
	Envío de Mensaje Swift		
		América	\$ 25,00
	Europa	\$ 40,00	
CARTA DE CRÉDITO STAND BY	Emisión	Sobre el valor y vigencia de la L/C	5% anual Mínimo \$150.00
	Enmienda (sin valor)	Por cada término	25.00
	Enmienda (con valor o ampliación plazo)	Por el incremento de valor o ampl. de plazo	25.00
	Portes		\$ 10,00
	Envío de mensajes Swift (apertura)		60.00
	Envío de mensajes Swift (enmienda)		\$ 25,00
COBRANZAS DEL Y AL EXTERIOR	Comisión	Por el valor del documento	0,50% Flat mínimo \$ 150,00
	Correo		America USD 50, Resto del Mundo dependerá del destino
	Portes		\$ 10,00
	Envío de Mensaje Swift		
		América	\$ 25,00
		Europa	\$ 40,00
	Protesto	Por no aceptación, no pago	\$ 50,00 + Gastos Legales

FOLLETO PARCIAL



Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

**INFORMACION ADICIONAL
SOBRE COSTOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS**

Mes: ENERO

4. INFORMACION ADICIONAL RELEVANTE:

1 De conformidad con los capítulos VII y IX, de la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor, publicado en el Registro

Oficial Suplemento 116, de 10 de Julio de 2000 la entidad debe tener presente lo siguiente:

Se prohíbe el establecimiento y cobro de intereses sobre intereses. El cálculo de los intereses en las compras a crédito debe hacerse exclusivamente sobre el saldo del capital impago. Es decir, cada vez que se cancela una cuota, el interés debe ser recalculado para evitar que se cobre el total del capital.

En toda venta o prestación de servicios a crédito, el consumidor tendrá derecho a pagar anticipadamente el total de lo adeudado, o a realizar pre-pagos parciales en cantidades mayores a una cuota. En estos casos, los intereses se pagarán únicamente sobre el saldo pendiente.

Constituyen prácticas abusivas de mercado, y están absolutamente prohibidas al proveedor, entre otras, "el redondeo de tiempos para efectivizar el cobro de intereses, multas u otras sanciones económicas en tarjetas de crédito, prestamos bancarios y otros similares".

2 Obligaciones de la entidad para con sus clientes:

2.1 Las instituciones del sistema financiero quedan prohibidas de establecer cargos por conceptos de prepago total o parcial de las operaciones crediticias.

2.2 La tasa de interés para los créditos es de libre contratación, siempre y cuando sea menor a la máxima efectiva que dispone el Banco Central del Ecuador

2.3 El deudor del crédito deberá aprobar por escrito en su solicitud el dese de tomar un producto o servicio ofrecido bajo los costos informados por la entidad

2.4 A los solicitantes del crédito se les deberá entregar un formulario informativo, en el cual el cliente (deudor) pueda verificar los datos publicados en la información de pizarra.

2.5 Se deberá informar sobre la existencia de la Unidad de Atención al Cliente, la que tendra como finalidad brindar mayor información a los clientes, atender y resolver las quejas y reclamaciones presentadas

2.6 Los valores que se presentan como cargos máximas y aquellos definidos como transacciones básicas están incluidos en las Resoluciones Nos. JB-2009-1315 y 514-2019-F

2.7 Un servicio financiero debe ser efectivamente prestado y deberá tener la aceptación escrita por parte del cliente

2.8 Informar a sus clientes sobre la existencia de la línea telefónica 1800 - TARIFA que ha implementado la Superintendencia de Bancos y Seguros.

2.9 Las entidades financieras pueden elaborar folletos parciales con mayor detalle de los servicios financieros que ofertan.

FOLLETO PARCIAL